



eureka
soluciones informáticas

Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

INSTRUCTIVO USUARIOS
Impresión de Recibos de Haberes

Eureka Soluciones Informáticas
Belgrano 833 Piso 5 Oficina A
(8300) Neuquén Capital
TE/FAX 0299 4472037
info@eurekasoluciones.com.ar
www.eurekasoluciones.com.

1. OBJETIVO.....	3
2. FUNCIONALIDAD GENERAL	3
3. ACCESO.....	3
4. PRIMER INGRESO	3
5. OLVIDE MI CONTRASEÑA	4
6. CAMBIO DE CLAVE	5
7. LISTAR RECIBOS	5
8. CÓDIGO CAPTCHA.....	5
9. SALIR	5

1. Objetivo

El objetivo de este documento es especificar y documentar la funcionalidad del sistema de Impresión de Recibos de Sueldos del Poder Judicial de Neuquén.

2. Funcionalidad General

La aplicación permitirá a todos los agentes del Poder Judicial visualizar y descargar sus recibos de haberes, desde cualquier equipo con acceso a internet, sea dentro o fuera del dominio del Poder Judicial.

De manera cómoda y sencilla, se podrá acceder no solo al recibo del último periodo liquidado, sino también a liquidaciones anteriores con una antigüedad de 24 meses.

3. Acceso

La ventana de acceso a la aplicación es similar a la siguiente:



 **Portal del Empleado**
Poder Judicial Provincia de Neuquén

Ingreso de Empleados

Usuario:

Contraseña:

[Olvide mi Contraseña >>](#)

Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

Producto desarrollado por
Eureka Soluciones Informáticas

Ingresando su usuario y contraseña el agente podrá acceder a sus recibos de haberes.

4. Primer Ingreso

Inicialmente a cada agente se le proporcionará un usuario y una contraseña temporal. La primera vez que ingresen a la aplicación se les solicitará de manera obligatoria que cambien la contraseña y que ingresen una dirección de correo electrónico.




Portal del Empleado

Poder Judicial Provincia de Neuquén

Cambio de Clave

¡Bienvenido!

Para poder continuar deberá cambiar su contraseña e ingresar una dirección de mail válida.

CUIL:	<input type="text" value="usuario"/>
Apellido:	<input type="text" value="APELLIDO"/>
Nombre:	<input type="text" value="NOMBRE"/>
Email:	<input type="text"/>
Confirma Email:	<input type="text"/>
Contraseña:	<input type="password"/>
Confirma Contraseña:	<input type="password"/>
Ingrese Código:	 <input type="text"/>

Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

Producto desarrollado por
Eureka Soluciones Informáticas

5. Olvide mi Contraseña

La aplicación permitirá el reenvío de una contraseña temporal para el caso en que el agente haya olvidado su contraseña actual.



Portal del Empleado

Poder Judicial Provincia de Neuquén

Recuperar Contraseña

Ingrese CUIL:	<input type="text"/>
Ingrese email:	<input type="text"/>
Ingrese Código:	 <input type="text"/>

Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

Producto desarrollado por
Eureka Soluciones Informáticas

Se les solicitará el número de CUIL y la cuenta de correo electrónico y se validará que se correspondan con los datos ingresados en el primer acceso a la aplicación.

El agente recibirá una nueva contraseña temporal a través de un email a la cuenta de correo ingresada.

En el siguiente acceso a la aplicación se le solicitará de manera obligatoria un cambio de esta contraseña temporal.

6. Cambio de Clave

La aplicación permitirá que cada agente cambie su contraseña cuando lo requiera.

Cambio de Clave

CUIL:


Apellido:

Nombre:

Email:

Contraseña:

Confirma Contraseña:

Ingrese Código: 


Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

Producto desarrollado por
Eureka Soluciones Informáticas

Las contraseñas tienen una duración de tres meses. Pasado ese período de tiempo la aplicación solicitará obligatoriamente un cambio de contraseña.

7. Listar Recibos

Una vez que los agentes se ingresen correctamente a la aplicación tendrán disponible un listado con los recibos de haberes con una antigüedad de 24 meses.

Con un click sobre el icono  podrá acceder al recibo en formato PDF. Este archivo se podrá descargar e imprimir.



Portal del Empleado

Poder Judicial Provincia de Neuquén

Listar Recibos Cambiar Clave Salir

Empleado: **NOMBRE EMPLEADO**

Listado de Recibos

Nro	Fecha Liq.	Periodo	Días Liq.
00000000275	27-12-2012	Enero de 2013	30

Página: 1



Ver Recibo en PDF

Poder Judicial de la Provincia de Neuquén

Producto desarrollado por Eureka Soluciones Informáticas

Ejemplo de recibo generado:



PODER JUDICIAL DE NEUQUEN
 Juan B. Alberdi N° 52
 (8300) Neuquén
 Provincia del Neuquén
 CUIT 30-9906887-8

RECIBO DE HABERES N° 00000000275

PERIODO LIQUIDADO ENERO DE 2013

APELLIDO Y NOMBRE		LEGAJO N°	CUIL	
XXXXXXXXXXXX		99999	99-99999999-9	
Tipo Documento	Documento	Cargo	Función Cargo	Fecha Ingreso
DNI	99999999	121	XXXXXXXXXXXX	01-06-2012
ISSN	Lugar de pago	Destino		Días Liquidados
9999	999	XXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXX		30
DETALLE LIQUIDACION				
Código	Descripción	Remuneraciones	Retenciones	
0010	Salario Básico	\$ 1.000,00		
0015	Compensación Jerárquica	\$ 1.000,00		
0017	Asignación Especial Art. 1 Ley 2472	\$ 1.100,00		
0018	Asignación Especial Art. 8 Ley 2350	\$ 1.070,00		
0019	Asignación Especial Art. 5 Ley 2526	\$ 1.500,00		
0201	Comp. Funcional 25%	\$ 1.000,00		
0204	Antigüedad 2/1988	\$ 1.000,00		
0280	Zona Desfavorable 40%	\$ 1.000,00		
0500	ISSN Aporte Jubilat. 14.5%		\$ 1.000,00	
0530	Aporte Asistencial 5.5%		\$ 1.000,00	
0620	Seguro Obligatorio		\$ 1,00	
0624	Seguro Adicional Sancor Plan A		\$ 44,00	
0625	Seguro Adicional Sancor Plan B		\$ 1,00	
0900	AMyFPJN		\$ 20,00	
		\$ 30.770,00	\$ 3.715,00	
DEPOSITO EN CBU				TOTAL NETO
99999999999999999999				\$ 27.055,00
SON PESOS: XXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXX XXXXXXX				

El presente recibo se emite de conformidad con lo establecido en el acuerdo N° 4995 Punto 4 del Tribunal Superior de Justicia.

INFORMACIÓN SALARIAL

CÓDIGO SEGURIDAD IMPRESIÓN

757d0b602a2ee59d8557a71c4972634d

8. Código Captcha

Para mayor seguridad los formularios que envíen información sensible solicitarán que se complete un código captcha para la actualización de los datos.


Ingrese Código:



Generar Nuevo Codigo



Guardar

Con un click en el botón  podrá generar un nuevo código si el agente lo considera necesario.

9. Salir

Cerrar la sesión del agente.